



REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL  
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,  
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN  
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS  
IMPORTADORES

F-962 V1  
No. DE INFORME

10 0039465 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 147099-26 3 NIT 0614-280103-101-45

5 Nombre, Razón Social o Denominación  
Tomsal, Sociedad Anónima de Capital Variable 0

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:		ORIGINAL		MODIFICACION DE PRECIOS										
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS <input checked="" type="checkbox"/>	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS <input type="checkbox"/>	7	6	TABACO <input type="checkbox"/>	1	9	<input checked="" type="checkbox"/>	8	11	<input type="checkbox"/>	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		
						5	19	7	20	
Nectar Manzana B&B	0 14 2009710000 4 15	200 ml	200 ml		01/01/2021	5	19	7	20	3
Nectar Pera B&B	0 14 2009899000 4 15	200 ml	200 ml		01/01/2021	5	19	7	20	3
Nectar Melocoton B&B	0 14 2009899000 4 15	200 ml	200 ml		01/01/2021	5	19	7	20	3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

USO EXCLUSIVO DGA

*Boxani Abigail Ramos Rivas*  
BOXANI ABIGAIL RAMOS RIVAS  
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO




FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

REQ1-169771  
25/10/2021